



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 OCT 2009	
Recibido.....	10 ²⁵ Hs.
Exp. N°.....	23073 F.P. 25

La Cámara de Diputados de la Provincia

Declara:

De su interés las jornadas conmemorativas al centenario de la Escuela N° 117 "Islas Malvinas" de la ciudad de Rosario, los días 16, 20, 21 de noviembre y 1° de diciembre del corriente año.


LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA


MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

Fundamentos

Sr. Presidente:

El establecimiento de enseñanza primaria, comienza a funcionar en 1909 con el nombre "Bella Vista", en la zona sur de Rosario, más precisamente, en Uriburu y Ov. Lagos. Seis años más tarde es trasladado a Uriburu 2080, en donde ya se le asigna la numeración 117 que hoy la identifica, en ese espacio funcionaban tres aulas por turno. El 27 de noviembre de 1934 se traslado junto a la Iglesia Ntra. Sra. De la Guardia ubicada Uriburu 1686.

En los años 1940 se incorporaron los primeros 5° y 6° grado, ambos funcionaban en un anexo alquilado situado frente a la escuela.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El apadrinamiento fue en el año 1944, por los cadetes de la Armada, tomando formal y definitivamente el nombre de "Islas Malvinas". En esa misma década pasa a ser la canción oficial de la escuela la Marcha de las Malvinas.

En 1955 debido al crecimiento de la matrícula se vieron obligados a agregar seis aulas prefabricadas y en 1979 entró en el presupuesto de la provincia la creación del edificio, según planos generales para las nuevas escuelas.

Fue inaugurada el 15 de noviembre de 1980 en la calle España 4596, donde funciona actualmente. Allí rápidamente creció la matrícula y los espacios se fueron ampliando, se construyeron tres nuevas aulas y se techo un patio destinado a Ed. Física.

Finalmente en el año 1997 se completan las cuatro divisiones de cada grado con un total de 28. Un año más tarde se agregaron dos grupos más de alumnos/as en el nivel inicial pasando a tener 31 divisiones con un total de ochocientos alumnos/as. Y dos años después se incrementaron entre cien y ciento cincuenta matrículas.

Por la importante trayectoria, esfuerzo y dedicación que durante estos 100 años han trabajados todas y todos aquellos que formaron parte de la construcción de esta distinguida Institución, creemos considerable reconocer a la Escuela N° 117 "Islas Malvinas" en su centenario.

LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para su celebración, los directivos a cargo se harán responsables de la organización de una serie de eventos los días 16, 20, 21 de noviembre y 1º de diciembre, con la participación de ex alumnos, del coro y conjunto instrumental de alumnos, esto se llevará a cabo en el Auditorio del Distrito Sur.

En la apertura del Acto Formal se contará con la presencia de autoridades locales y provinciales.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA